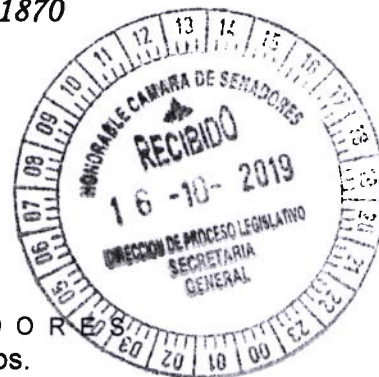




CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.



Asunción, 15 de octubre de 2019

EXPEDIENTE N° 09035
DICTAMEN N° 202 /19
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que “DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CAMPAÑA DENOMINADA ‘POR UNA NAVIDAD SIN VIOLENCIA’”, presentado por el senador Derlis Osorio.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR


BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS


ESPERANZA MARTÍNEZ



VÍCTOR RÍOS


PEDRO ARTURO SANTA CRUZ




ABEL GONZÁLEZ



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CAMPAÑA DENOMINADA 'POR UNA NAVIDAD SIN VIOLENCIA'.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA

ARTÍCULO 1°. De interés Nacional La Campaña de prevención de Violencia denominada por una Navidad sin Violencia organizada por el departamento de Salud Mental del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

ARTÍCULO 2°. De forma.



Handwritten signature in blue ink.